



Código de registro: **CJ-E-2018-3062**
Fecha y hora de registro: 16- oct-2018 12:02:19
Técnico que atendió: Caminero, Geyca
Area: Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo
Contraseña de consulta vía Web: **2D69D4D4**

República Dominicana

Ministerio de Hacienda

<http://www.sigob.gob.do/consultacorrespondencia/>
Teléfono: 809-695-8000

"Año del Fomento de las Exportaciones"

MH-2018-032782

12 de octubre de 2018

Excelentísimo Señor
LIC. DANILO MEDINA SÁNCHEZ
Presidente Constitucional de la República
Su despacho

Vía: **DR. FLAVIO DARÍO ESPINAL**
Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo

Asunto: Remisión de expediente con el fin de solicitar la aprobación por parte del Congreso Nacional del Contrato Modificatorio No. DR-X1011, del Contrato de Préstamo DR-X1003, de fecha 27 de septiembre de 2018, firmado entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del Préstamo Contingente para Emergencias por Desastres Naturales.

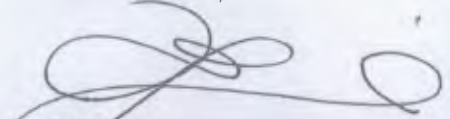
Honorable señor Presidente:

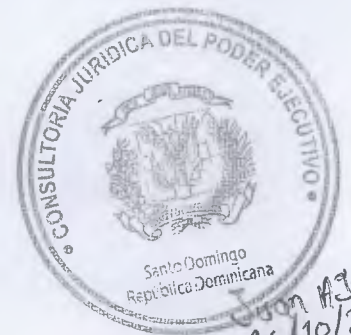
Como es de su conocimiento, en fecha 27 de septiembre de 2018 la República Dominicana suscribió con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Contrato Modificatorio No. DR-X1011, del Contrato de Préstamo DR-X1003, por un monto de hasta trescientos millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$300,000,000.00), para ser utilizado en el financiamiento del Préstamo Contingente para Emergencias por Desastres Naturales, el cual será ejecutado por el Ministerio de Hacienda.

El presente Contrato Modificatorio, incrementa el monto y modifica los términos y condiciones del Contrato de Préstamo DR-X1003, con el fin de que el Estado pueda amortiguar el impacto que los desastres naturales severos o catastróficos podrían llegar a tener sobre la finanzas públicas, a través de un aumento en la disponibilidad, la estabilidad y la eficiencia del financiamiento contingente para la atención de las emergencias ocasionadas por este tipo de eventos.

Por tales motivos, solicitamos a su Excelencia, remitir el referido contrato al Congreso Nacional para su aprobación.

Atentamente,


DONALD GUERRERO ORTIZ
Ministro



Anexos: a) Contrato de Préstamo No. DR-X1011 en CD-190, Rep. Dom.
b) Borrador de su Exposición de Motivos en físico y digital.



John H. [Signature]
16/10/2018